



Diputados **morenistas** descartan cualquier diálogo, con el Poder Judicial

“Los privilegios no se negocian, los privilegios se eliminan”, diputados de Morena

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados descartó una negociación con el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJ) por la extinción de 13 de sus fideicomisos con saldos de más de 15 mil millones de pesos, aun con el amago de un paro nacional si los legisladores oficialistas no desisten en aprobar el 17 de octubre la eliminación de los fondos. Así lo sentenció el diputado morenista Hamlet García Almaguer en entrevista, donde además señaló que si los trabajadores del sindicato se van a paro no podrán cobrar sus salarios y faltarían a su deber constitucional de procurar la impartición de justicia. *¿Está abierta la negociación?*, se le cuestionó. *“No, los privilegios no se negocian, los privilegios se eliminan”*, sentenció.

Dijo que los diputados de Morena respetan las acciones que emprendan los trabajadores del Poder Judicial, ya sean manifestaciones en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro mañana martes 17 de octubre durante la discusión o el paro de labores; sin embargo, destacó que eso no va a cambiar que voten a favor de la reforma que propuso su coordinador, Ignacio Mier Velazco, y que se aprobó en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el martes 12 de octubre.

“Que los integrantes del Poder Judicial Federal celebren una protesta afuera del Parlamento demostraría que, en ambos poderes, frente a las inquietudes, pues se hace de ejercicio del derecho a la protesta.

Nosotros también lo hemos hecho y cuando hemos protestado el Poder Judicial no ha

tomado en consideración la exigencia ciudadana y ahora que ellos protesten pues el Poder Legislativo tampoco tiene por qué tomarla en consideración, que cada quien proteste cuando guste”, dijo.

El jueves, los integrantes del Sindicato del Poder Judicial acusaron que la extinción de fideicomisos afectará el pago de sus prestaciones y anunciaron el paro; sin embargo, el diputado García Almaguer acusó que están replicando la narrativa de los exconsejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, referente a que un recorte afecta las funciones de un poder u organismo autónomo, y por lo tanto pasa a afectar a la población en general, lo cual aseguró no pasará.

“El recorte se hizo y no hubo ningún problema, todas las instancias del Instituto Nacional Electoral siguen funcionando de manera perfecta, es la misma narrativa”, indicó.

Agregó que ya perfilan los recortes que harán al Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y dijo que tienen en la mira pasar la tijera a la partida de bonos de riesgo que reciben jueces y magistrados, la cual asciende a más de mil 640 millones de pesos.

Algunos de los fideicomisos que desaparecerían si se aprueba la reforma son aquellos relacionados con pensiones complementarias de magistrados y jueces que tiene un saldo de cuatro mil 722 millones 319 mil 850 pesos; el fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces con 76 millones 571 mil 294 pesos como saldo; pensiones complementarias de mandos superiores con 789 millones 397 mil 493 pesos; pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo con dos mil 972 millones 640 mil 326 pesos; y el plan de prestaciones médicas con 145 millones 66 mil 123 pesos, por mencionar algunos de los rubros.